cip toual talonal quazil mayor delos ma
zauedis que lo nauio cargo fad. y pagad. a
y oy parpeczil de la tavilla treynta y dos reales
que a deauez dozientos y tres tarias que gasto en el
dicho que ayuntamiento de la tavilla tuuo
con anton marin dela quilar coxedor dela de
manda de santa anton que vendio ante don
esteuan quil arcediano de cartagena fue
lo gouernador delos vitalle de santa anton los
quales le pagad. delos mazauedis que ha
uio cargo como de hospitalario delos gastos
de Justicia de la villa que se entienta y sucar
ta del pago y tambien ha dos y los recibi
zan en cuenta se le quenta a dos dias del
mes de diziembre de mile y seiscientos y dos
años

Suma

Alonso
Torres
y Sumtad

Yo pedro gaspar perez de la villa de ubeda que
zeui de xpoual talonal quazil mayor los ac
ytas y reales contenidos en el manda
miento de arriba por la ciudad. los fue me
en cieca a ocho dias del mes de diziembre de
mile y seiscientos y dos años

Yo pedro perez